

NO AL RECORTE EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN VILLAS, ASENTAMIENTOS Y BARRIOS POPULARES

Una de las principales funciones del Estado es velar por los más postergados. El preámbulo dice que dos de los objetivos de la Constitución Nacional son: afianzar la justicia (los desfavorecidos que nacieron en villas y no tuvieron oportunidades necesitan la intervención del Estado) y promover el bienestar general.

Antiguamente, las villas no figuraban en los mapas. Aparecían como "espacios verdes". En un momento dado, la sociedad "se desayunó" con la existencia de las villas. Se habló de erradicación, luego de urbanización, hasta que se instaló bastante el concepto de integración urbana.

Con idas y venidas se fueron dando pasos en este sentido.

Gracias al relevamiento que nos permitió llegar al RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) muchos lugares históricamente ninguneados por la sociedad y por el Estado empezaron a ser tenidos en cuenta con más profundidad.

En medio de tanta deuda con los más postergados, valoramos las políticas públicas que se fueron dando en barrios populares. Las mismas posibilitaron crecer en inclusión. Así, muchos vecinos pudieron lograr mejor acceso a cloacas, agua, luz, escuela, salita y centros comunitarios. Otros pudieron ampliar y mejorar sus humildes casas.

No es bueno desenchufar el Estado de las villas y asentamientos.

Es un golpe muy duro bajar este financiamiento que beneficia a más de 5 millones de vecinos, entre los cuales la mayoría son menores.

La intervención del Estado en los más de 5000 barrios populares de todo el país no puede decaer.

Bajar el presupuesto de la FISU (Fondo de Integración Socio-Urbana) sería volver para atrás. No podemos tolerar semejante retroceso que genera mayor exclusión y, por lo tanto, inseguridad y desintegración social.

Prácticamente es la única política pública que apunta al núcleo duro de la pobreza.

Confiando en la capacidad de escucha y diálogo por la cual la población los eligió, pedimos al Gobierno Nacional que se revise lo que haga falta para que la Integración Socio-Urbana sea una realidad cada vez más efectiva.

Equipo de Sacerdotes de Villas
y Barrios Populares de Argentina y Hogar de Cristo

Lunes 26 de febrero de 2024

P. Lorenzo de Vedia, P. Facundo Ribeiro, Villa 21-24 y Zavaleta.

Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Gastón Colombres, P. Jesús Carides. Villa 15. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Carlos Olivero, Villa Palito. Diócesis de San Justo.

P. Nicolás Angellotti, Puerta de Hierro, San Petesburgo, 17 de Marzo, 17 de Marzo Bis, Villegas. Diócesis de San Justo.

P. Guillermo Torre, Barrio Nicol. Diócesis Gregorio de Laferrere.

P. Ignacio Bagattini, P. Agustín López Solari, Villa 31. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Pedro Cannavó, P. Federico Ortega, Padre Eduardo Giardejo, Barrio Ricciardelli ex Villa 1-11-14. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Gustavo Rofi, P. Gabriel López, Barrio Don Orione-Claypole. Obra Don Orione. Diócesis Lomas de Zamora.

P. Andrés Benítez, Villa La Carcova, 13 de Julio y Villa Curita. Diócesis de San Martín.

P. Damián Reynoso, Monoblocks Villa Soldati. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Adrián Bennardis. P. Domingo Rehin, Villa 3 y del Barrio Ramón Carrillo. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Joaquín Giangreco, Villa Trujuy. Diócesis Merlo-Moreno.

P. Leonardo Silio, P. Jorge Moreno, Barrios Manantiales, Atalaya, Rififí, Cascallares, Cassasco y La Porteña. Diócesis Merlo-Moreno.

P. Ariel Corrado, P. Adrián Ortigoza, Villa 20. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Andrés Tocalini, Villa Pilettones. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Pedro Baya Casal, Villa Rodrigo Bueno. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Miguel Berriel, Villa Inta y Barrio Mugica. Arquidiócesis de Buenos Aires.

P. Francisco Ochiuzzi, Parroquia Catedral San Miguel. Diócesis de San Miguel.

P. Hugo Salas, Parroquia San Antonio de Padua, General San Martín, Chaco.

Hno. Cristian Viscardi, Capilla San Vicente. B. La Católica, Santiago del Estero, Capital.

P. Mariano Oberlin, Parroquia Crucifixión del Señor, Barrio Müller, Córdoba.

P. Francisco Contamin, Parroquia Beatos Mártires Riojanos, Zona Este, La Rioja.

P. Hernán David, Parroquia Santa Rita. Diócesis de Mar del Plata.

P. Daniel Echeverría M.SS.CC., P. Anaclet Mbuguje M.SS.C, Párrocos Solidarios, Parroquia Enrique Angelelli y Mártires Riojanos. Diócesis de San Justo.

P. Mario Vicente Lezcano, Parroquia Jesús Misericordioso, Arquidiócesis de Corrientes.

P. Héctor Díaz (Choby), Parroquia San Benedito, Mar del Plata.

Diácono Marcelo Cuello, Cosquín. Arquidiócesis de Córdoba.

P. Marcos Aguirre, Salesiano, Bº Ludueña. Arquidiócesis Rosario.

P. Daniel Pesce. San Benito, Barrio Manantiales. Posadas, Misiones

P. Federico Salmerón, Centro Comunitario Wenceslao Pedernera. La Rioja.

P. Pablo Viola. Parroquia Jesucristo del Mundo. Comercial, Angelelli 1 y 2, 12 de septiembre, El Milagro, Hogar 3. Arquidiócesis de Córdoba.

P. Marcelo Ciavatti, Estación Misionera Santa Lucía. Rosario, Santa Fe.

P. Mauricio Cardea, Parroquia Nuestra Señora de la Guardia. Villa Celina, La Matanza.

P. Fabio Solti SJ., Parroquia Nuestra Señora de Luján. Quilmes Oeste.

